

CIRCULAR N° 002-16

San Isidro, 29 de febrero de 2016.

Estimados señores Asociados:

Es grato dirigirnos a Uds. para saludarlos e informarles que de acuerdo a lo estipulado en el artículo 37° sobre la admisión de nuevos asociados a la institución; está postulando la siguiente persona, dentro de los alcances de la promoción vigente hasta el día 30 de noviembre de 2015:

Doña Giselle Abugattas Abusabal, peruana, estado civil casada con Felipe Alonso Basombrio Muro. Economista/Marketing. **Categoría: Sobrina de Asociada.** Proponentes: Don Raúl Antonio Cayo Revoredo y Don Luis Ricardo Jarufe Sabat

Los señores asociados o sus familiares que posean información sobre los postulantes antes referidos, que puedan determinar la inconveniencia de su ingreso como asociados activos, agradeceremos se sirvan remitirla por escrito al Consejo Directivo, dentro del plazo de quince (15) días calendarios contados a partir de la fecha. Se guardará estricta reserva de toda la información que se reciba.

Atentamente,



Dayvi Marsano Navarro
Presidente



Carlos Durand Chahud
Director Secretario